



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°161
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

14.05.2021

En San José de Maipo, siendo las 09:56 hrs. del día viernes 14 de mayo de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°161 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Maite Birke Abaroa y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sra. Karina Cabello Escobar, Secretaria Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

- A.-** Aprobación del Concejo de realizar la Sesión vía remota: Se aprueba
- B.-** Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°157
- C.-** Cuentas del Sr. Alcalde.
- D.-** Hora de varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.- Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota:
Se somete a aprobación:
Se aprueba por unanimidad celebrar la sesión del Concejo Municipal de manera remota.

B.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°157
Sr. Presidente cede la palabra.
No hay observaciones.
Se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad el Acta N°157

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

C.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Les quiero contar que ayer la Policía de Investigaciones realizó un operativo en la localidad de las Vertientes. Seguía a unas personas delincuentes que arrendaban en diferentes comunas, e incautaron armamento de gran calibre, entre ellas sub ametralladoras.

Decirles que ya se dispuso transporte para las personas de las zonas más aisladas puedan acercarse a votar este fin de semana.

También fui a visitar la cancha de San Gabriel, está casi lista, y prontamente podrá ser entregada en alguna ceremonia virtual no sé, ahí veremos.

Como les había informado, compramos más de 300 cajas de mercadería, de las cuales se han entregado 200, priorizando a los adultos mayores, jefas de hogar, y artesanos de la plaza que no han podido trabajar. Estamos a la espera del nuevo fondo Covid para seguir apoyando a los vecinos.

Se oficializó la ayuda de préstamos blandos, donde se beneficiará a 30 municipios y entre esos estamos nosotros, se trata del 50% del déficit de los ingresos propios y se comienza a pagar dentro de dos años. Siento que pudo ser mayor, pero al menos es algo.

La próxima semana comenzaremos con turnos de los funcionarios días por días, para la atención de público con las medidas necesarias de seguridad.

Quiero pedirles su aprobación para agregar un punto en tabla que serpia el siguiente:

“Presentación conjunta de la Oficina Nacional de Emergencia, y el Servicio Nacional de Geología y Minería de la gráfica de los sucesos aluvionales acontecidos el día 30 de enero del año en curso en la localidad de San Alfonso”.

Se aprueba poner en tabla este punto.

Miguel Muñoz y Mónica Marín hacen su presentación.

Concejala Birke: primero agradecer estar acá después de tanto tiempo del aluvión. Tengo unas preguntas: ¿por qué el municipio no tuvo como informar a sus vecinos cuales eran las zonas seguras? ¿por qué no llegó esa información a los teléfonos? Los vecinos quedaron en el terror de no saber moverse, no como el sector de Alfalfal que sí tuvieron donde ir.

El Cajón del Maipo hay que dejar de mirarlo como zona de valles, y comenzar a verlo como cordillerana. Hay que darle una nueva mirada a nuestras localidades.

¿Por qué no estaba enrocado el estero San Alfonso? Si ya habíamos tenido un aluvión ahí.

¿Cómo Onemi fiscaliza los programas de mitigación? solo se hizo en Melocotón, pero pensamos se iba a replicar en el resto de las localidades.

Miguel Muñoz: el Cajón del Maipo es una de las comunas donde yo voy constantemente, y estamos claros que es una zona de montañas, y siempre

estará expuesta, esto también es lo que debe saber la gente a la hora de encontrar un lugar donde vivir.

Quiero destacar, y sin aludir responsabilidad, pero es bueno recordar que tengo 52 comunas a cargo, y somos cuatro profesionales para hacer gestiones en todas ellas. Nosotros queremos estar en todas, y ojo, no tenemos capacidad fiscalizadora, si el alcalde de cada comuna quiere informarnos es maravilloso, pero no todos lo hacen.

Lo que queremos hacer es una transformación cultural, y por eso la importancia de la ley donde los servicios, los municipios y todos tendrán obligaciones.

Hay que tener en cuenta que para todo esto se necesita recursos, para tener a más profesionales que pudieran realizar los trabajos comunitarios.

Mónica Marín: quiero recalcar que en San José de Maipo hay cerca de 300 quebradas, y a nosotros se nos dio solo un sector para trabajar.

Concejala Iracabal: yo quisiera saber ¿cuáles son las diferencias respecto a los desastres que hubo en Chaitén y Atacama, en cuanto a riesgos y efectos del territorio? Esto puesto que nosotros vivimos esta catástrofe solos, sin que se decretara "Estado de catástrofe".

Usted nos habla de planificar, ¿cómo y cuándo será eso? Creo que es un poco lento, sabemos que estamos en una comuna que tiene bastantes riesgos y recién que hoy se comience a planificar me parece un poco tarde.

También, quisiera por favor alcalde, esta presentación esté disponible para nosotros o en la página web del municipio, ya que hay información bastante importante para nuestros vecinos.

Si se habla de quebradas críticas, se podría trabajar directamente en las medidas de mitigación para proteger a la población de estos desastres.

¿Cuál es la medida de acción concreta que se va a realizar?

Miguel Muñoz: el decretar estado de emergencia o catástrofe no está en mis manos, eso lo determina el Ministerio del Interior, nosotros solo asesoramos.

Concejala Iracabal: Gracias por su explicación. Usted justifica todo lo que no se hace y me parece que es un organismo que debiera dar una opinión mucho más técnica, sobre todo cuando suceden estos desastres. Yo desde un principio solicite un decreto de emergencia, pero esto el Alcalde no lo puede hacer solo. Desde que sucedió esto ya tendríamos lista la reconstrucción, está muy lento todo, no se está trabajando en conjunto. El puente de San Alfonso es un desastre, transitan camiones y vehículos todos los días porque somos una zona minera. En las Merceditas aún no se arregla el camino. Me siento triste porque se confirma que la comuna no es importante para este gobierno.

Miguel Muñoz: Una cosa es la reconstrucción y la otra la construcción de emergencia. La reconstrucción es sectorial, el MOP hace obras de mitigación, he estado consultando al Sernageomin sobre cómo se realizan estas obras, luego de esto viene la construcción definitiva de viviendas que tiene que ver con el construir mejor de lo que había antes. Se debe construir con mayor seguridad. Le solicito

leer el decreto supremo n°156 que es el plan nacional de protección civil y la política nacional de gestión de riesgos y el plan estratégico nacional de reducción de los desastres.

Mónica Marín: Los que limpian son del Ministerio de Obras Públicas, se necesitan obras de control aluvional en San Alfonso. Tengo entendido que ellos van a usar nuestro mapa donde se marca en rojo por donde pasaron los flujos para desviarlos. Esto es muy lento por lo costosas que son y por otros motivos.

Presidente: Yo me he reunido con los presidentes de la localidad de San Alfonso y se les hizo esta misma charla y se seguirá haciendo para informar a la gente. Resulta imperioso establecer zonas de seguridad, éstas son muy complejas porque en algunos sectores los flujos hacen varias islas, se tendrá que establecer por cuadrante. El estado se demora demasiado en estas obras. Sernageomin debe contratar un estudio de ingeniería, con responsabilidad, para saber qué obras se deben llevar a cabo. El ministerio de Obras Públicas no me ha respondido formalmente, como si lo hizo la dirección de Obras hidráulicas.

Concejal Venegas: Darle las gracias a la Srta. Marín y sr. Muñoz por estar compartiendo sus puntos de vista de lo que pasó. A mí me gusta hablar del día después, se manejó la Onemi y la municipalidad muy bien, espectacular como la gente también cooperó. Me preocupa San Alfonso porque hay mucha población, Sernageomin hace el informe, los que son habitualmente lapidarios, muchos de ellos son responsables de que no podamos regularizar terrenos en Alfalfal, Maitenes en los que hay gente instalada hace más de 50-60 años con platas del Gobierno. También Santa María del Estero, por el terremoto de Volcán y el divisadero. Me gustaría hablar de la factibilidad, don Humberto tiene mucho conocimiento y sería de mucho aporte lo que quiere decir, hay propuestas. Hay que ver como agilizar esto, mover las platas para poder hacer muros de contención, árboles para disminuir la energía del impacto, todo lo que sea necesario.

Presidente: En relación a las Obras de mitigación primero se tiene que entregar una suma de dinero para hacer el estudio de ingeniería que diga qué obras hay que hacer, cómo y dónde, a pesar de todas las ideas de podamos tener, este estudio tiene responsabilidades civiles y penales. Nuestras opiniones en algún momento pueden ser tomadas en cuenta, pero el ministerio no hará ninguna obra que les propongamos nosotros como personas naturales, esto se hace cuando el estudio arroja el resultado. Mi trabajo hasta aquí es tratar de apurar estos trabajos. Marcia Aburto fue comisionada y es la persona que estaba representaba en ese momento para anotar estas obras. Trabajamos con el Sernageomin y la oficina nacional de emergencia para poder saber cuáles son las zonas seguras que es muy importante y que además costará más porque el pueblo de San Alfonso está completamente fraccionado. Apareció una quebrada si no me equivoco en el sector de Melocotón en los Duraznos, aportando material sobre las casas, hubo una casa que hizo un muro, sirvió como protección, pero se abrió en dos brazos afectando a las casas de los lados.

Concejala Birke: Siento que estamos en un discurso negativo en el que prácticamente no podemos hacer nada. Yo imprimí en grande el mapa de Sernageomin porque me interesa el tema, toda la comuna de San José de Maipo es zona de riesgo. Yo creo que el MOP no debiera decirnos que hacer, nosotros como comunidad debemos organizarnos.

Concejal Quintanilla: don Miguel, yo a usted lo respeto y considero como el gran profesor que es, pero me gustaría verlo en esta comuna previniendo los desastres, no después que pasaron. Fueron a Japón y solo trabajaron en el sector de El Melocotón, o sea quedaron al debe.

Concejal Astorga: según los registros de Sernageomin del 2019, solo en la región Metropolitana han fallecido 139 personas de las cuales 54 corresponden a la comuna de San José de Maipo, en su mayoría por causas relacionada con desastres naturales.

He escuchado lo que dicen mis colegas y comparto plenamente las críticas constructivas, y escucho con respeto a don Miguel, pero la comunidad está cansada de estudios. Cuando hay tantos estudios y al final los resultados son los mismos en referencia a los desastres. Los recursos son escasos y las necesidades enormes, el Cajón del Maipo está dentro de un peligro inminente. Hay que trabajar con los vecinos, con los lugareños de esos lugares ocultos en las montañas, ellos saben más que cualquiera, y sin estudios pueden darnos catedra de lo que se podría hacer. Estamos al debe con la comunidad, hay trabajos que debió hacerse hace años.

C.- Hora de Varios:

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Traigo el tema de los ciclistas en las rutas del Cajón, ha habido varios problemas con grupos grandes de personas, quiero pedir que se fiscalice, porque están transitando por lugares donde hay señalética que no lo permite.

Respecto al incendio que ocurrió en Vertientes, quedó en evidencia que el grifo de en frente a la vivienda, y otros grifos de la localidad que están bloqueados. Quiero solicitar se oficie a Aguas Andinas del por qué no están disponibles.

Quisiera pedir alcalde si Secpla nos puede entregar el estado del acto respecto a la licitación de las fosas de San Gabriel. Saber en qué se ha avanzado porque ya llevamos mucho tiempo esperando, y solicito nos cuente brevemente por supuesto.

En el tema de la reconstrucción alcalde, quiero mencionar el área vial, pero alcalde, no es posible que aún tengamos rutas donde no se puede transitar, que pasa con Mop, con Vialidad, Flesan, usted ha visto, cada día hay problemas con los vehículos menores y camiones, en San Alfonso, El Tinoco y otros tantos que es necesario se limpie los caminos.

Esta semana que pasó se hizo un Gobierno en Terreno en la multicancha de Chacarillas, no entiendo como antes de las elecciones se haga este tipo de actividades. Por ello solicito se aclare.

Sobre el Informe Final de la Contraloría N°739 de 2020, quiero consulta por la auditoría de ejecución del presupuesto 2019 y gastos covid 2020, ¿cuáles son las medidas en curso que permiten subsanar las observaciones realizadas por contraloría? Es importante antes de salir dejar todo esto cerrado.

El semáforo de Vertientes, los tiempos son muy cortos y los camiones no alcanzan a salir a la ruta.

Sr. Presidente: lo del tránsito de ciclistas, hace rato lo estamos viendo, pero al final estamos como de manos atadas, porque hay una franja horaria del IND que permite se realice actividad física. Muchos reclamos han llegado sobre esto, que se toman la pista completa y otras cosas. Yo lo voy hacer por escrito.

Sobre el incendio, Aguas andinas tiene esta política de cerrar los grifos porque hay personas o camiones aljibes que sacan agua, pero yo oficiaré a la empresa porque en nuestra comuna ya se ha generado bastantes incendios y es necesario estén disponibles.

Las licitaciones de las fosas se les envió a sus correos para que lo revise.

La recuperación de las rutas, yo estoy muy preocupado por ello, he insistido en ello, y no me queda más que seguir haciéndolo.

Sobre la auditoría, se está trabajando en las respuestas, el plazo se amplió, pero la respuesta debe estar antes del término de esta administración.

Lo del semáforo lo veremos con la UOCT.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

Solo tengo una duda, que pasa con las casas del sector de El Volcán, se detuvo la construcción y se fueron.

Sr. Presidente: lo que pasa es que trabajan por cuadrillas, uno va y arma, otro encargado de terminaciones, otro de agua, y así van. Muchas personas se ponen nerviosas y creen que no se van a terminar, pero nuestro Dom no recepcionará las viviendas si no están terminadas.

CONCEJELA SRA. MAITE BIRKE

También traía el tema de mi colega Andrés. Quisiera saber cómo y de qué forma se cuidará el patrimonio en el sector de El Volcán, que pasará con la vía y la ex estación. También evitar que se tomen terrenos, ordenar nuestro territorio, porque si no se puede generar lo mismo que en San Gabriel.

Sobre personalidades jurídicas alcalde, en el sector de El Manzano se actualizó la directiva muy rápidamente de Las Acacias, con personas que no llevan ni un año viviendo en la comuna, y otras organizaciones que no pasa nada, hay que apurar eso porque si no, no van a poder postular a fondos.

Sobre el tema de la Corporación Municipal creo que ya hace varias sesiones se ha hablado, y es importante venga la señora María Isabel a exponer y nos explique en qué situación está quedando.

La cancha de las Vertientes alcalde, ¿cuándo se va a entregar? Los jóvenes en la franja horaria de deporte podrían utilizarla. Y ya es un punto de conflicto para los vecinos.

¿Cuáles fueron los criterios para entregar mercadería en Baños Morales?
Recordar que los ciclistas solicitaron abrir la ruta G-27 para circular por ahí.

Sr. Presidente: sobre la preocupación de las tomas, nosotros estamos al tanto de eso. Sobre la ex estación le digo que ya no está físicamente y tampoco la línea férrea. Las viviendas son soluciones de emergencia, luego puede que salgan de ahí.

Sobre la junta de vecinos de Las Acacias, lo veré de nuevo y consultaré.

La señora María Isabel puede venir a exponer sin problemas.

Los criterios para las cajas son las que mencioné en mis cuentas. Le toca a los que más necesitan. Si tiene a alguien que lo solicite, mándeme los datos.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

En la reunión del día lunes con la Corporación, junto con el señor Alonso, señor Guerra, usted alcalde y la señora María Isabel. Se mostró el estado financiero del año 2020 a 2021, se ratificó el traspaso de 850 millones que no se han entregado. Solicité esta exposición y las actas, y nuevamente no se cumplió. Yo quería informar a mis colegas con este respaldo, pero les digo que hay un déficit de 850 millones del año 2020, y este año es de cerca de 300 o 400 millones, en el detalle hay deudas de arrastre que son aproximadamente 14 empresas a las que se les debe. Se reconoció que no se ha pagado las imposiciones, y que esto es a causa de lo que no ha llegado como financiamiento. Si ella no puede estar acá, usted como presidente puede también informarnos en este concejo de lo que está pasando. Si sumamos todo lo que se adeuda, estaríamos en 1200 millones de pesos de déficit. ¿Qué otro déficit hay en el municipio? Se lo he pedido cada sesión y usted no nos ha informado nada. Viene otra administración y no sabemos en qué condiciones estaremos entregando este municipio. Es una falta suya no entregar los antecedentes.

Sr. Presidente: le voy a pedir a la secretaria general que venga a exponer al concejo.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

Creo que evitaríamos este tema tan repetitivo, si vinieran a informarnos a todos, lo que efectivamente está pasando y cuál es la realidad de la Corporación Municipal. Usted señala que se está trabajando en los inventarios y presencialmente, me alegra que ya debamos aprender a vivir con esto de la pandemia.

En cuanto a las entregas de ayudas sociales, ¿cuánto es lo que se ha entregado y cuánto falta por entregar?

Sr. Presidente: lo que solicitan se lo pediré a la señora secretaria.

A entrega de ayuda es de un universo de poco más de 300 cajas, se ha entregado más de 200. Solo les pido que si saben de alguna persona o familia que tiene mucha necesidad nos lo hagan saber.

Concejal Hormazabal: no tiene varios.

Señor Presidente señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 13:56 horas se da término a la sesión.



KARINA CABELLO ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE
SECRETARIA DE ACTAS